

DISPOSICION N° 96/18
NEUQUEN, 19 de Diciembre de 2018**VISTO:**

La nota de la Sociedad Vecinal **BARRIO GREGORIO ALVAREZ** mediante la cual comunica el llamado a Asamblea Ordinaria, según Acta N° 06; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 12835/13 en su artículo 26°) contempla que el Municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas convocadas por las Sociedades Vecinales;

Por ello:

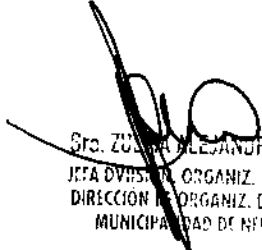
EL DIRECTOR MUNICIPAL DE SOCIEDADES VECINALES Y ORGANIZACIONES
BARRIALES
DISPONE

Artículo 1°) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Ordinaria convocada por la Sociedad Vecinal **Barrio GREGORIO ALVAREZ** para el día 20 de Diciembre de 2018 a partir de las 19.30 hs. La misma tendrá lugar en la Sede Vecinal sita en calle Collón Cura y Calle N° 1 con el siguiente orden del día:

- Elección de dos vecinos para la rúbrica del acta
- Informe de tesorería
- Aprobación de gastos
- Aprobación de gastos Presupuesto Participativo 2019

Artículo 2°) CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2214</u>
Fecha <u>21 / 12 / 2018</u>


Srta. ZULEMA ALEJANDRA PASA
JEFA DIVISION ORGANIZ. BARRIALES
DIRECCION DE ORGANIZ. BARRIALES
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

ES COPIA